

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 685, de fecha 11 de Septiembre del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9600

Se acuerda aprobar, con carácter de urgente, conforme artículo 24 letra f) de la Ley 19.175 sobre gobierno y administración regional, la propuesta de modificación al acuerdo N° 9169 de 07 de febrero de 2018 relativa a la distribución del 5% de Emergencia FNDR 2018, referido en el Ordinario N° 3719 de 07 de septiembre de 2018 de la Srta. Intendente Regional que presenta el **Programa Mejoramiento a Sistema de Agua Potable Rural, Vulnerables**, en el siguiente sentido:

Se acuerda priorizar el **Programa Mejoramiento a Sistema de Agua Potable Rural Vulnerables**, por el monto total de M\$1.070.000.- (moneda presupuestaria 2018) con cargo al FNDR 5% Emergencia, que se desglosa en atención a los siguientes componentes:

- Programa de adquisición de bombas de respaldo y equipo de generadores para sistemas de APR que son abastecidos con plantas de Osmosis Inversa.
- Adquisición de equipo de generadores para sistemas de APR más vulnerables.
- Adquisición de equipo de Bombeo para sistemas de APR más vulnerables.

La distribución por provincia es la siguiente

- Elqui: M\$287.313 con un 27%
- Limarí: M\$464.528 con un 43%
- Choapa: M\$318.159 con un 30%

MONTO TOTAL: M\$1.070.000.-

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Los consejeros regionales Sres. Marcelo Castagneto Arancibia y Lombardo Toledo Escorza justifican inasistencia por razones médicas.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL